



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Febrero de 2.005

Expediente N° 8.022/05

Res. CD. N° 019/05

VISTO:

La presentación efectuada por la responsable de la cátedra de la asignatura Modelos y Simulación del Dpto. de Informática de esta Facultad, solicitando realizar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dicha asignatura ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 16/02/05)

R E S U E L V E: .

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, 2 (dos) cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO:**

CANTIDAD:

ASIGNATURA

2 (dos)

Modelos y Simulación

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada por el artículo precedente, lo es a partir del :

- Desde el momento de su designación y hasta el 31 de Diciembre de 2.005

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Integrar la **Comisión Asesora** y fijar el **Cronograma** que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

..//



Res.C.D. N° 019/03

-2-

COMISION ASESORA

<u>Titulares:</u>	Lic. Marcia Mac Gaul	<u>Suplentes</u>	Lic. Marcela López
	Lic. Javier Trenti		Ing. Juan Barroso
	Ing. Abel Goytia		Lic. Daniel Chelela

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN : del 21 al 25 de Febrero de 2.005

INSCRIPCIONES: 28 de febrero al 4 de Marzo de 2.005

CIERRE DE INSCRIPCIONES : 4 de Marzo de 2005 a horas 17,00

PUBLICACIÓN INSCRIPCIÓN : 7 de Marzo de 2.005

IMPUGNACIONES: 8 de Marzo de 2.005

SORTEO DE TEMAS: Miércoles 9 de Marzo de 2.005 a horas 10,00

OPOSICION: Viernes 11 de Marzo de 2.005 horas 10,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al Departamento de Informática. Publíquese en Carteleras. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS